

COMUNICACIÓN 20251030044065

7200
CE7214

El Carmen, 12 de Noviembre de 2025

Señor(a)

HARVEY CAÑIZARES GUERRERO

KDX 609-170 BRISAS DE CULEBRITAS - VDA BRISAS DE CULEBRITAS

Teléfono 3202439738

Correo Electrónico

El Carmen, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 509426-0

Radicado número: 28330432 de 29 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): HARVEY CAÑIZARES GUERRERO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Harvey Cañizares, teléfono 3202439738, en calidad de hijo del propietario, solicita reinstalación del cable concéntrico, indica que se presentan cortes de energía, al parecer porque el cable está en malas condiciones.

Se permite comunicar:

Apreciado usuario:

Reciba un cordial saludo. Le agradecemos la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que se realizó la revisión técnica número 32755410, ejecutada el día 10-11-2025. Durante esta visita se verificó el medidor instalado bajo estrategia rural, encontrándose en buen estado y funcionando normalmente. El equipo superó las pruebas técnicas realizadas en terreno.

Por petición del usuario, se efectuó el cambio del cable concéntrico: se retiró el alambre número 14 y se entregó al usuario; posteriormente, se instaló cable concéntrico 2x6 aluminio, suministrado por la empresa. Se explicó el procedimiento al usuario, se selló la instalación y se dejó el servicio funcionando de manera normal.

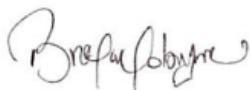
El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos las solicitudes de nuestros usuarios con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable, contenido principalmente en la Ley 142 de 1994, las resoluciones CREG, el Contrato de Servicios Públicos con Condiciones Uniformes y las disposiciones normativas internas relacionadas con competencia,

procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



BRAYAN YESID OBREGON NAVARRO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	509426
PETENTE:	<u>HARVEY CAÑIZARES GUERRERO</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28330432 29/10/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030044065 12/11/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>10/12/2025</u>
Fecha de desfijación:	<u>16/12/2025</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá escrita al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."